REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

DISTRITO JUDICIAL DE ANTIOQUIA

JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA

El Santuario, seis (06) de diciembre de dos mil veintitrés (2023)

Proceso	Liquidación de sociedad conyugal
Demandante	Olga Margarita Toro Gómez
Demandado	Faber de Jesús Martínez Martínez
Radicado	056973184001-2022 – 00203 – 00
Providencia	Auto # 1811
Asunto	Pone en conocimiento respuesta oficio

Se incorpora al expediente y pone en conocimiento de las partes, la respuesta al oficio No. 1030 del 27 de noviembre de 2023 proveniente del Departamento Administrativo de la Prosperidad Social.

NOTIFÍQUESE

LUZ DARY ÁLVAREZ CORREA
JUEZ

CERTIFICO

La providencia es notificada por **ESTADOS** Nº 161 fijado el 07 de diciembre de 2023 a las 8:00 a.m.

LUISA FERNANDA BARRERA MARULANDA

SECRETARIA